

Manizales, diciembre 17 de 2018.

Señor:

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Ingeniero de Zona EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0213 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0213 del 2018, cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 10 Y 12 CIPRES MUNICIPIO DE RIOSUCIO. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CONSORCIO LAS CAMELIAS y del cual usted fue designado como supervisor.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General — Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0213 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,

ARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente







